



Castellón, a 6 de Noviembre de 2.000

## HECHO RELEVANTE

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de Julio, del Mercado de Valores, adjunto les remitimos la descripción de un hecho que consideramos relevante para la sociedad BYADA S.A:

Las intensas lluvias caídas en el Sur de la provincia de Tarragona a finales de Octubre del año en curso provocaron el desbordamiento del Barranco de La Galera que a su vez invadió, arrastró e inundó la finca rústica que Byada posee en los términos municipales de Santa Bárbara y Tortosa ( Tarragona).

Esta finca, que se compró en 1.998 se transformó para el cultivo de cítricos en la pasada primavera. Para ello se procedió a su nivelación , desfonde y formación de mesetas de plantación; se instaló todo el sistema de riego por goteo y finalmente se procedió a la plantación de 9.250 naranjos de las variedades Clemennules y Orogrande. Los árboles arraigaron bien y hasta el momento del desastre la plantación estaba ya consolidada.

Por su lado Oeste la finca linda con una carretera y con el margen derecho de la citada rambla. Como consecuencia de la crecida de esta rambla, sus aguas junto con la gran cantidad de materiales que arrastraba rompió y se llevó la mayor parte de la carretera y afectó seriamente a la finca provocando los daños siguientes:

- El 95 % de los árboles ha desaparecido y el 5 % restante ha quedado muy dañado y no es probable que sobreviva.
  - El sistema de tuberías de riego enterradas ha que dado muy dañado y toda la red superficial con todos los goteros también ha desaparecido.
  - La tierra vegetal de labor que por haberse labrado a fondo estaba más suelta ha sido arrastrada por el agua y en su lugar han quedado enormes montones de gravas, piedras, y otros materiales de arrastre.
- La parte Oeste de la finca ha quedado prácticamente destruida y con enormes socavones de manera que no se distingue dónde acaba la finca y dónde empieza la rambla

La consecuencia de todo ello es que el coste total de la transformación que se había llevado acabo en Primavera se ha perdido y por tanto habrá que

repetirlo. Y además habrá que realizar costosos trabajos para rellenar los socavones, limpiar los materiales de arrastre depositados y finalmente reponer la capa de tierra vegetal necesaria.

**Como avance provisional se puede estimar que el coste total para devolver la finca al estado en que estaba antes de la riada ascenderá a unos CUARENTA MILLONES de Pts.**

La finca no estaba asegurada contra este tipo de desastres.

Sin otro particular. les saluda atentamente

BYADA S.A

Juan Barreda Miralles  
Presidente del Consejo de Administración